



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AN-UAIPC-ICI-006/20, denominado *Informe de Control Interno resultado del Relevamiento de Información Específica de Cuentas por Cobrar de Corto, Largo Plazo y de gestiones anteriores, Inventarios o Almacenes, y Construcciones en Proceso y cuentas relacionadas*, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2020 de la Unidad de Auditoría Interna, y en atención al “Instructivo para la Programación de las Actividades 2020”, emitido por la Gerencia Principal de Auditoría dependiente de la Contraloría General del Estado (CGE), puesto a conocimiento de la Aduana Nacional, mediante nota CGE/GPA-772-16/2019 de 1° de agosto de 2019.

El objetivo del presente Informe, consiste en reportar hallazgos de control interno relevantes, como resultado del Relevamiento de Información efectuado a las actividades realizadas por el Departamento de Finanzas dependiente de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, la Unidad de Planificación, Estudios y Control de Gestión (UPECG), y las Unidades Administrativas de las Gerencias Regionales de La Paz, Cochabamba, Oruro, Tarija, Santa Cruz y Potosí, que originaron el registro de las transacciones contables en Cuentas por Cobrar de Corto, Largo Plazo y de Gestiones Anteriores, Inventarios o Almacenes, y Construcciones en Proceso, y que dieron lugar a los saldos en el Balance General emitido al 31 de diciembre de 2019, y a los registrados en los mayores contables al 31 de marzo de 2020.

El objeto del presente Informe, lo constituye la información y documentación proporcionada por la Unidad de Planificación, Estudios y Control de Gestión respecto a la ejecución técnica de los Estudios de Preinversión; y por el Departamento de Finanzas, así como por las Unidades Administrativas dependientes de las Gerencias Regionales de La Paz, Cochabamba, Oruro, Tarija, Santa Cruz y Potosí, referente al registro y control de las transacciones contables en Cuentas por Cobrar de Corto, Largo Plazo y de Gestiones Anteriores, Inventarios o Almacenes, y Construcciones en Proceso y cuentas relacionadas, que dieron lugar a los saldos en el Balance General emitido al 31 de diciembre de 2019, y a los registrados en los mayores contables al 31 de marzo de 2020.

Como resultado del Relevamiento efectuado, se estableció un hallazgo de control interno relevante, que consideramos importante informar para conocimiento y acción correctiva de las autoridades de la Aduana Nacional, conforme se detalla a continuación:

1. Estudio de Preinversión concluido con inicio de obras no registrado en la cuenta Construcciones en Proceso

La Paz, 30 de junio de 2020